



Curso Académico: 2018 -2019
Asignatura: Trabajo de Fin de Máster
Código: 33195
Titulación: Máster Oficial en Democracia y Gobierno
Nivel: Posgrado
Tipo: Formación obligatoria
Número de créditos: 6
Grupo: 1

1. ASIGNATURA / COURSE

Trabajo de Fin de Máster / Master Thesis

1.1. Código / Course Code

33195

1.2. Titulación / Degree

Máster Oficial en Democracia y Gobierno / MA in Democracy and Government

1.3. Tipo / Type of course

Formación obligatoria / Compulsory subject

*Incluida en el plan de estudios del International Master in South European Studies (EUROSUD) /Included in the curriculum of the International Master in South European Studies (EUROSUD)

1.4. Nivel / Level of course

Posgrado / Graduate Studies

1.5. Curso / Year of course

Primer año / First year

*Segundo año del International Master in South European Studies (EUROSUD) /Second year of the International Master in South European Studies (EUROSUD)

1.6. Semestre / Semester

Segundo Semestre / Second semester

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS



Curso Académico: 2018 -2019
Asignatura: Trabajo de Fin de Máster
Código: 33195
Titulación: Máster Oficial en Democracia y Gobierno
Nivel: Posgrado
Tipo: Formación obligatoria
Número de créditos: 6
Grupo: 1

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Haber superado 54 ECTS del plan de estudios del máster y contar con el Informe de evaluación positivo del tutor/a académico de la asignatura 33194 Practicum – Trabajo de inicio a la investigación (18 ECTS) / To have completed at least 54 credits of the master's study programme and the positive Evaluation Report submitted by the Academic Tutor of the subject 33194 Internship – Initiation to Research Paper.

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Cada tutor/a del TFM determinará el número mínimo de sesiones o tutorías presenciales a las que deberá asistir cada estudiante/ Each tutor will determine the number of compulsory sessions for the student

1.10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

Todo el profesorado doctor docente del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales podrá formar parte de los tribunales que se designen para evaluar los Trabajos de Fin de Máster (Memoria de Practicum o Trabajo de inicio a la investigación). Podrán participar profesores externos, previa autorización de la coordinación del Máster.

1.11. Objetivos del curso / Objective of the course

A. Objetivos generales / General objectives

Realización de una memoria de prácticas o de un trabajo de investigación relacionado con un ámbito de estudio del Máster y preparación de la presentación oral, así como de su defensa, ante un Tribunal.

The students will have to write a report about the activities developed during their internship, or write a research paper related to the contents of the MA. They will have to make an oral presentation of their paper in front of an Evaluation Committee.

En particular, la asignatura persigue los siguientes objetivos:

- Profundizar y especializarse en uno de los itinerarios del máster, a través de la vía profesional o la vía investigadora.
- Elaborar un trabajo académico, aplicando una metodología de investigación o de análisis de la experiencia profesional
- Aplicar los conocimientos y las habilidades adquiridos durante el Máster a un objeto de estudio/experiencia profesional.
- Presentar y defender en público el contenido del trabajo.

B. Competencias y destrezas / Learning objectives

1. Competencias generales:

- G1 - Capacidad de análisis y síntesis de información compleja y extensa.
- G8 - Capacidad para emitir juicios argumentados y razonados, utilizando el lenguaje propio de su área de estudio.

2. Competencias básicas:

- B1 - Capacidad para comunicarse oralmente y en público de forma correcta, clara y razonada en inglés y, en su caso, en castellano.
- B5 - Capacidad para utilizar nuevas tecnologías para buscar información, redactar textos y presentarlos en público.

3. Competencias específicas:

- E23 - Redactar un trabajo escrito siguiendo las pautas formales establecidas en cuanto a estructura, extensión, referencias, tiempo y lenguaje adecuado.
- E24 - Utilizar con corrección los conceptos e ideas aprendidos durante el curso aplicándolos a un caso concreto (ya sea un trabajo de investigación, o el desarrollo de una actividad dentro de una institución).
- E25 - Exponer y argumentar de forma clara las principales ideas que se quieren transmitir en dicho trabajo.
- E26 - Exponer ante un público experto los resultados de ese trabajo de forma sintética y clara.

1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

El contenido de esta asignatura está estrechamente vinculado a la asignatura 33194 Practicum/Trabajo de inicio a la investigación (18 ECTS). Su objetivo es la preparación formal de la redacción y presentación oral del Trabajo de Fin de Máster (TFM), así como su posterior defensa ante un Tribunal evaluador.

1. Redacción y preparación formal del trabajo escrito

Se recomienda que el documento final deberá tener una extensión de entre 10.000 y 15.000 palabras (25-35 páginas) con espaciado doble y márgenes de 2.5 centímetros en todo el documento. Lo anterior no incluye lista de referencias (a espacio sencillo) y anexos. Los trabajos de investigación incluirán, en general, los siguientes apartados:

a) TFM-Trabajo de inicio a la investigación

- **Portada:** Datos identificativos (nombre y apellidos) del/la estudiante, la denominación del máster, el centro de aplicación, así como el nombre del/la Tutor/a académico/a, resumen (150 palabras), palabras clave (5-7 palabras)
- **Índice:** Secciones principales que estructuran el trabajo y páginas donde inicia su presencia en el texto.
- **Introducción:** Presentación del interés por el tema de investigación y justificación del trabajo en relación con las necesidades e intereses formativos del alumnado, la relevancia del tema y la aportación que supone su estudio. Se incluirán de manera detallada los objetivos que se persiguen en el análisis del problema planteado. Se expondrá la estructura del trabajo proporcionando una visión de conjunto de la secuencia de capítulos.
- **Marco teórico:** Revisión crítica de los trabajos que se han realizado hasta el momento sobre el tema y definición de los conceptos teóricos que sirven de fundamentación para el trabajo presentado.
- **Metodología de investigación:** justificación de la metodología seleccionada, diseño, participantes, descripción de los procedimientos e instrumentos utilizados, especificación de los criterios de análisis empleados.
- **Análisis e interpretación de los resultados** obtenidos o, en su caso, propuestas de aplicaciones prácticas o de actuaciones.
- **Discusión y conclusiones:** Resumen de la línea argumental del trabajo, interpretación crítica de los resultados y conclusiones propias

extraídas. Reflexión personal sobre el aprendizaje que ha supuesto la realización del trabajo, así como propuestas de líneas de trabajo o de actuación para el futuro

- **Referencias bibliográficas** (preferiblemente en APA).
- **Anexos:** se incluyen al final del trabajo (cuestionarios, diarios, muestras documentales, etc.)
- **Desautorización expresa de publicación:** se presumirá la autorización para que el trabajo pueda ser consultado tras su defensa por cualquier persona que así lo solicite. En el caso de que el/la autor/a se oponga, deberá especificarlo expresamente en una hoja incluida al final del documento, que deberá ir firmada.

b) TFM-Memoria de Practicum

- **Portada:** Datos identificativos (nombre y apellidos) del/la estudiante, la denominación del máster, del centro de aplicación, así como los nombres de los tutores profesional y académico, las fechas durante las que se realizó el Practicum, resumen (150 palabras), palabras clave (5-7 palabras)
- **Índice:** Secciones principales que estructuran el trabajo, así como las páginas donde inicia su presencia en el texto.
- **Introducción:** Presentación de la institución, objetivos y la estructura del trabajo, proporcionando una visión de conjunto de la secuencia de capítulos.
- **Descripción de la institución** donde se desarrollaron las prácticas. En este apartado se deberá describir la estructura organizacional, los recursos humanos disponibles, las funciones sustantivas y los principales clientes/usuarios de la institución. De manera concreta, se describirá el área donde realizó el Practicum (ubicación, departamento, equipo, funciones, etc.). Esta descripción se realizará con datos que sean relevantes y recabados de la manera más sistemática posible.
- **Actividades realizadas.** Esta sección central de la memoria tiene como finalidad describir y analizar las actividades realizadas por el/la estudiante durante el desarrollo del Practicum. En particular, se identificarán las principales tareas efectuadas y se describirán sus contenidos considerando todos los aspectos en los que se ha intervenido (búsqueda y análisis de datos e información, entrevistas, reuniones, elaboración de materiales, redacción de informes, observación de sesiones, participación en actos, etc.).
- **Conclusiones:** En esta parte de la memoria se deberá mostrar una valoración del trabajo realizado y de los resultados alcanzados, teniendo en cuenta los objetivos y metas que se fijaron al inicio del Practicum (en Documento Compromiso). Asimismo, también se reflexionará sobre el aprendizaje adquirido (qué se ha aprendido, su relación con los conocimientos y habilidades desarrolladas), así como

las aportaciones personales realizadas al centro en cualquiera de los programas y acciones en los que se ha participado.

- **Referencias bibliográficas** (preferiblemente en APA).
- **Anexos:** Incluirá una copia de los informes, trabajos, etc., realizados durante el Practicum, así como de todo el material generado por el estudiante que pueda ofrecer evidencias sobre su desempeño profesional.
- **Desautorización expresa de publicación:** se presumirá la autorización para que el trabajo pueda ser consultado tras su defensa por cualquier persona que así lo solicite. En el caso de que el/la autor/a se oponga, deberá especificarlo expresamente en una hoja incluida al final del documento, que deberá ir firmada.

2. Defensa oral del trabajo escrito

La defensa del TFM podrá realizarse en dos convocatorias: julio (ordinaria) y septiembre (extraordinaria).

- Una vez emitido el VºBº de los/as tutores/as, los/as estudiantes deberán depositar en la Secretaría del Departamento 4 ejemplares impresos del TFM y subir la versión digital a la Moodle "Trabajo Fin de Máster" en el plazo establecido.
- El trabajo final será evaluado por un tribunal formado por tres profesores del máster. Excepcionalmente podrán formar parte del Tribunal profesores doctores externos. El Tribunal estará conformado por un/a presidente/a, quien también desempeñará las funciones de secretario/a, y por dos vocales.
- Durante la presentación, el/la estudiante podrá apoyarse en un soporte digital (Power Point, Prezi, etc.). La duración del acto de defensa será público y tendrá una duración aproximada de 60'. El/la presidente/a del tribunal abrirá la sesión y explicará al estudiante la organización de los tiempos que, por lo general, será como sigue: Presentación del estudiante (20'), comentarios de los miembros del tribunal (20'), réplica del estudiante (10') y deliberación de los miembros del tribunal (10').

A. Tutorías / Support tutorial sessions

Los estudiantes pueden solicitar tutorías con la debida antelación, a fin de plantear dudas que les puedan ir surgiendo durante la preparación del TFM.



Curso Académico: 2018 -2019
Asignatura: Trabajo de Fin de Máster
Código: 33195
Titulación: Máster Oficial en Democracia y Gobierno
Nivel: Posgrado
Tipo: Formación obligatoria
Número de créditos: 6
Grupo: 1

1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

- Anduiza, Eva, Ismael Crespo, y Mónica Méndez. 1999. Metodología de la Ciencia Política. Cuadernos Metodológicos 28. Madrid: CIS.
- Chuliá, Elisa y Marco Agulló. 2012. Cómo se hace un trabajo de investigación en Ciencia Política. Madrid: La Catarata.
- Van Evera, Stephen. 2002. Guía para estudiantes de Ciencia Política. Métodos y recursos. Barcelona: Gedisa.
- Consultar recursos para elaboración de citas y lista de referencias en la página de la biblioteca de la UAM:
<http://biblioteca.uam.es/sc/guiasytutoriales.html>



Curso Académico: 2018 -2019
Asignatura: Trabajo de Fin de Máster
Código: 33195
Titulación: Máster Oficial en Democracia y Gobierno
Nivel: Posgrado
Tipo: Formación obligatoria
Número de créditos: 6
Grupo: 1

2. Métodos Docentes / Teaching methods

El Trabajo de Fin de Máster será tutelado por el/la **Tutor/a académico/a** designado en la asignatura 33194, quien deberá guiar al estudiante en la redacción y preparación de la defensa oral.

- A. Es responsabilidad de cada alumno/a contactar con el profesor/a con quien le gustaría realizar su TFM. Este será el/la Tutor/a académico, quien deberá informar a la Coordinación del máster de los TFM que acepta dirigir (como máximo 2).
- B. El/la estudiante deberá asistir a las tutorías que fije su Tutor/a académico y seguir sus recomendaciones.

La defensa oral del TFM se llevará a cabo ante un **Tribunal constituido por 3 profesores**. Podrá formar parte de dicho tribunal profesorado externo que ostente el grado de doctor.

- C. No se admitirán para su defensa oral los TFM que no cuenten con el VºBº de su Tutor/a (profesional y académico) y de la Coordinación del Máster.
- D. No se admitirán para su defensa oral los TFM que no hayan sido depositados en tiempo y forma (4 ejemplares) en la Secretaría del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y subidos en formato digital en la Moodle de la asignatura.
- E. El TFM es un documento individual porque forma parte de un currículum personal. En ningún caso podrá firmarse con otros/as autores/as.



Curso Académico: 2018 -2019
Asignatura: Trabajo de Fin de Máster
Código: 33195
Titulación: Máster Oficial en Democracia y Gobierno
Nivel: Posgrado
Tipo: Formación obligatoria
Número de créditos: 6
Grupo: 1

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

PRESENCIALES	
Defensa pública del trabajo final	1
Tutorías	2
NO PRESENCIALES	
Redacción y preparación formal del trabajo escrito y de su presentación oral	347
Total horas (presenciales y no presenciales)	150 horas/curso

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

En esta asignatura se valorará el contenido del documento, la calidad de la exposición y la presentación escrita. El tribunal tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

	Trabajo de fin de máster
Contenido del trabajo	20%-40%
Presentación formal del trabajo escrito	20%-40%
Presentación oral del trabajo	20%-40%

El título de Máster de democracia y Gobierno se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificaciones del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.

Además, el tribunal tomará en consideración las evaluaciones de los/as tutores/as.



Curso Académico: 2018 -2019
Asignatura: Trabajo de Fin de Máster
Código: 33195
Titulación: Máster Oficial en Democracia y Gobierno
Nivel: Posgrado
Tipo: Formación obligatoria
Número de créditos: 6
Grupo: 1

La calificación podrá ser de 0 a 10, correspondiente a las categorías de suspenso (0-4); Aprobado (5-6,9), Notable (7-8,9), y Sobresaliente (9-10). La calificación de sobresaliente con opción a Matrícula de Honor se otorgará de acuerdo con los siguientes criterios: novedad del planteamiento, trayectoria del/a estudiante en los estudios de Máster; equilibrio entre campos de conocimiento y trabajos teóricos y empíricos.

En el caso de recibir una calificación de Suspenso, el/la estudiante podrá realizar una segunda defensa en la convocatoria siguiente, bien sea en septiembre o en julio del curso siguiente. Si el/la estudiante obtiene nuevamente una calificación de suspenso en esta segunda convocatoria entonces no podrá obtener el título del Máster.

Las deliberaciones del tribunal y la calificación final se recogerán en el acta de la sesión, cumplimentada por el/la presidente/a del tribunal y firmada por sus miembros. Será entregada en la Secretaría del Departamento.

Advertencia sobre plagios

El Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales no tolerará ningún caso de plagio o copia -ni la colaboración activa o pasiva con este tipo de prácticas fraudulentas- ya sea en exámenes o en cualquier tipo de trabajos realizados por los alumnos.

Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen.

En caso de detectarse este tipo de prácticas la sanción consistirá en el suspenso de la asignatura y en la solicitud de apertura de expediente académico ante el Decano o, en su caso, el Rector de esta Universidad. La iniciación de este procedimiento tendrá consecuencias para la obtención del título de Máster.



Curso Académico: 2018 -2019
Asignatura: Trabajo de Fin de Máster
Código: 33195
Titulación: Máster Oficial en Democracia y Gobierno
Nivel: Posgrado
Tipo: Formación obligatoria
Número de créditos: 6
Grupo: 1

5. Cronograma de Actividades / Activities Cronogram

Las fechas de las convocatorias podrán comprobarse en el [Calendario Académico](#) publicado en la página web del máster.